ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) Nº 2 0 8 4 / 2 4 -18 DIC 2024 Buenos Aires,

VISTO el EX-2024-06739654- -UBA-DTPER#SA FDER de reconocimiento de materias de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución (CS) Nº 672/20; y a la Resolución (CD) Nº 5685/09 que reglamentan el estudio de las equivalencias solicitadas.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 17 de diciembre de 2024; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONCEDER a la estudiante Rita Liliana ARGENTA (DNI 31.445.729) para la Carrera de Abogacía, Plan de Estudios 2004, equivalencia TOTAL de las asignaturas ELEMENTOS DE ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO (por Historia Económica y Social General – Historia Económica y Social Argentina - Microeconomía I – Macroeconomía y Política Económica) - ECONOMIA POLITICA Y ECONOMIA ARGENTINA (CPO) (por Historia Económica y Social General - Historia Económica y Social Argentina -Microeconomía I - Macroeconomía y Política Económica) - ELEMENTOS DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL (por Derecho del Trabajo y la Seguridad Social).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Agréguese copia de la presente en el legajo de la interesada, comuníquese a la Dirección de Consejo Directivo, pase al Centro de Administración de Bases de Datos Académicos a sus efectos, al Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas, que notificará a la presentante, haciéndole saber que conforme al artículo 10º de la Resolución (CD) Nº 5685/09, la presente decisión es de carácter definitiva. Cumplido, archívese.

> LUCAS BETTENDORFF SECRETARIO ACADÉMICO

Carolina I. Vaccaro /Directora

C. DIRECTIVO

Dirección de Consejo Directivo

LEANDRO VERGARA DECANO